



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 27 de septiembre de 2007 - Número 14 Página 93

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escrito inicial

- Criterios del Gobierno con respecto a la ejecución del proyecto de construcción de "bolera en los Corrales de Buelna", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 98  
[7L/4100-0003]

#### 4.2. MOCIONES

##### Desestimación por el Pleno

- Criterios formulados por el Gobierno de Cantabria al de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos del Estado para el año 2008, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 98  
[7L/4200-0001]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Desestimación por el Pleno

- Deducciones en el tramo autonómico del IRPF, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 98  
[7L/4300-0003]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escrito inicial

- Posibles efectos negativos para Cantabria y el resto de las CCAA deficitarias en materia de infraestructuras, del notable incremento de la financiación para Cataluña resultado de la aplicación del nuevo Estatuto, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 99  
[7L/5150-0001]

**Página****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA****Contestaciones**

- Cantidad de euros transferidos al Consorcio de Feria de Muestras de Cantabria para el pago de gastos de Juvecant, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 99  
[7L/5300-0032]
- Cantidad de euros pagados por la Dirección General de Juventud durante el año 2007 para el pago de gastos de Juvecant, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 99  
[7L/5300-0033]
- Dinero pagado por cualquier órgano de la Administración que tengan relación de Juvecant de 2006, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 100  
[7L/5300-0034]

**Escritos iniciales**

- Gastos o inversiones realizados por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas (CEP) desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007 relacionados con el Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 100  
[7L/5300-0063]
- Gastos o inversiones realizados por CANTUR desde el 1 de julio de 2003 hasta el 31 de agosto de 2007, relacionados con el Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 101  
[7L/5300-0064]
- Relación de subvenciones recibidas por el Racing del Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 101  
[7L/5300-0065]
- Pagos hechos por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas (CEP) al G-30 en el procedimiento de impugnación del laudo arbitral 4/2005 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 102  
[7L/5300-0066]
- Situación de la demanda de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. contra varios exmiembros del Consejo de Administración del Racing y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 102  
[7L/5300-0067]
- Cupo del equipo general (San Vicente), centro 39700104 en el curso 2007-2008 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 102  
[7L/5300-0068]
- Cupo del equipo general (San Vicente), centro 39700104 en los cursos 2003-2004 a 2006-2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 103  
[7L/5300-0069]
- Número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 103  
[7L/5300-0070]

	<b>Página</b>
- Plantilla del equipo general (San Vicente), centro 39700104 en los cursos 2003-2004 a 2006-2007 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0071]	104
- Cálculos de la Consejería de Educación sobre el gasto de los libros de texto de un alumno de la enseñanza obligatoria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0072]	104
- Relación de centros educativos que han solicitado flexibilizar el ratio en alguno de los cursos y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0073]	105
- Relación de centros educativos públicos y concertados donde el número de solicitudes de admisión para el curso 2007-2008 ha sido superior al de plazas vacantes y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0074]	105
- Número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por Consejería de Educación en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0075]	105
- Relación de actuaciones contabilizadas en el plan estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0076]	106
- Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0077]	106
- Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0078]	107
- Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0079]	108
- Relación de actuaciones para adquirir suelo para vivienda protegida entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0080]	108
- Relación de rehabilitaciones aisladas para accesibilidad y sostenibilidad aprobadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0081]	108
- Relación de rehabilitaciones en áreas de rehabilitación integral aprobadas entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0082]	109

	<b>Página</b>
- Relación de actuaciones referidas a adquisición de vivienda usada y rural aprobadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0083]	109
- Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0084]	110
- Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0085]	110
- Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0086]	111
- Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0087]	111
- Forma de selección de candidatos cuando la demanda de viviendas, cumpliendo los requisitos de protección oficial o pública, es mayor a la oferta, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0088]	112
- Si es necesario estar inscrito en el registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen especial (VPO-RE), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0089]	112
- Si es necesario estar inscrito en el registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen general (VPO-RG), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0090]	112
- Si es necesario estar inscrito en el registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de precio concertado (VPO-RPC), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0091]	113
- Si es necesario estar inscrito en el registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen autonómico (VPP-RCA), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5300-0092]	113

## **8. INFORMACIÓN**

### **8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

#### **8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS** (Del 18 al 24 de septiembre de 2007)

114

	<b>Página</b>
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 18 al 24 de septiembre de 2007)	114
8.2.3. CONVOCATORIAS	117

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "BOLERA CUBIERTA EN LOS CORRALES DE BUELNA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4100-0003]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0003, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno con respecto a la ejecución del proyecto de construcción de "Bolera cubierta en Los Corrales de Buelna".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0003]

"El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Dotar al municipio de Los Corrales de Buelna de una Bolera Cubierta, fue uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Cantabria con los vecinos de este Municipio en particular y la Comarca de los Corrales de Buelna en general.

Proyecto de construcción de esta nueva instalación deportiva que fue definitivamente adjudicado por el Gobierno de Cantabria en agosto de 2006 a la empresa Arruti Santander S.A. con un plazo de ejecución de 12 meses.

A pesar de que hace un año se fijó la fecha de terminación de la obra para el 12 de octubre de 2007, dicho compromiso no se ha cumplido.

Por lo anteriormente expuesto, se interpela al

Gobierno sobre:

Criterios del Gobierno con respecto a la ejecución del proyecto de construcción de "Bolera Cubierta en los Corrales de Buelna".

Santander, a 20 de septiembre

Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz"

-----

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS FORMULADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA AL DE LA NACIÓN PARA LAS DOTACIONES ECONÓMICAS EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2008, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4200-0001]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de septiembre de 2007, desestimó la moción Nº 7L/4200-0001, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0001, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios formulados por el Gobierno de Cantabria al de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos del Estado para el año 2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 10, correspondiente al día 19.09.2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

DEDUCCIONES EN EL TRAMO AUTÓNOMICO DEL IRPF, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0003]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día 24 de septiembre de 2007, desestimó la proposición no de ley, N° 7L/4300-0003, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a deducciones en el tramo autonómico del IRPF, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 11, correspondiente al día 21.09.2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS PARA CANTABRIA Y EL RESTO DE LAS CCAA DEFICITARIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS, DEL NOTABLE INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN PARA CATALUÑA, RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5150-0001]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno, con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5150-0001, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a posibles efectos negativos para Cantabria y el resto de la CC.AA deficitarias en materia de infraestructuras, del notable incremento de la financiación para Cataluña, resultado de la aplicación del nuevo Estatuto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L-5150-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno, para que sea contestada ante el Pleno.

¿Cree usted, Sr. Presidente, que el notable incremento de la financiación para Cataluña, resultado de la aplicación del nuevo Estatuto de dicha Comunidad, tendrá efectos negativos para Cantabria y el resto de las CC.AA deficitarias en materia de infraestructuras?.

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso.-  
Portavoz del G.P. Popular"

-----

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CANTIDAD EN EUROS TRANSFERIDOS AL CONSORCIO DE FERIA DE MUESTRAS DE CANTABRIA PARA EL PAGO DE GASTOS DE JUVECANT, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0032]

CONTESTACIÓN.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0032, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad en euros transferidos al Consorcio de Feria de Muestras de Cantabria para el pago de gastos de Juvecant, publicada en el BOPCA n° 6, de 30.07.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0032]

"Año 2006: 400.000 euros  
Año 2007: 400.000 euros"

-----

CANTIDAD EN EUROS PAGADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD DURANTE EL AÑO 2007 PARA EL PAGO DE GASTOS DE JUVECANT, PRESENTADA POR

D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0033]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0033, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad en euros pagados por la Dirección General de Juventud durante el año 2007 para el pago de gastos de Juvecant, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 6, de 30.07.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0033]

"La cantidad en euros pagados por la Dirección General de Juventud para el pago de gastos por Juvecant 2006 asciende a 330.006,41 €.

Difusión .....45.303,23 euros  
Infraestructuras.....49.857,66 euros  
Seguridad y limpieza..... 1.288,64 euros  
Servicios de personal.....23.749,52 euros  
Actividades.....210.797,36 euros"

-----

DINERO PAGADO POR CUALQUIER ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE TENGAN RELACIÓN CON LA CELEBRACIÓN DE JUVECANT DE 2006, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0034]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N<sup>o</sup> 7L/5300-0034, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dinero pagado por cualquier órgano

de la Administración que tengan relación con la celebración de Juvecant de 2006, publicada en el BOPCA n<sup>o</sup> 6, de 30.07.07, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0034]

"Ningún órgano de la Administración o de las Sociedades Mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma ha aportado presupuesto para la organización de la feria juvenil Juvecant 2006, simplemente han asumido los gastos que su presencia en la Feria les haya podido generar".

-----

GASTOS O INVERSIONES REALIZADOS POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PÚBLICAS (CEP) DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2007 RELACIONADOS CON EL REAL RÁCCING CLUB Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0063]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0063, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos o inversiones realizados por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de empresas públicas (CEP) desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, relacionados con el Real Ráccing Club y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0063]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA



José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de todos los gastos o inversiones realizados por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas (CEP) desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007 relacionados con el Real Rácing Club. Se indicará fecha, gasto o inversión realizado, persona física o jurídica que recibe el dinero y concepto por el que ha producido el gasto o inversión.

Santander, 19 de octubre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

GASTOS O INVERSIONES REALIZADOS POR CANTUR DESDE EL 1 DE JULIO DE 2003 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2007 RELACIONADOS CON EL REAL RÁCCING CLUB Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0064]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0064, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos o inversiones realizados por Cantur desde su constitución hasta el 31 de agosto de 2007, relacionados con el Real Rácing Club y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0064]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de

Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de todos los gastos o inversiones realizados por Cantur desde el 1 de julio de 2003 hasta el 31 de agosto de 2007 relacionados con el Real Rácing Club. Se indicará fecha, gasto o inversión realizado, persona física o jurídica que recibe el dinero y concepto por el que se ha producido el gasto o inversión.

Santander, 19 de octubre de 2007

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE SUBVENCIONES RECIBIDAS POR EL RÁCCING DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0065]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0065, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de subvenciones recibidas por el Rácing del Gobierno de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0065]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de subvenciones recibidas por el Rácing del Gobierno de Cantabria desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de agosto de 2007. Se detallará fecha de ingreso y concepto.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

PAGOS HECHOS POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PÚBLICAS (CEP) AI G-30, EN EL PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN DEL LAUDO ARBITRAL 4/2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0066]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0066, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pagos hechos por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas (CEP) al G-30, en el procedimiento de impugnación del laudo arbitral 4/2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0066]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de todos los pagos hechos por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas (CEP) al G-30, incluyendo los honorarios profesionales del Letrado y Procurador del G-30, que se derivan del procedimiento de impugnación del laudo arbitral 4/2005, seguido ante la sección 14ª de la Sala Provincial de Madrid. Se detallarán fechas y cantidades.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

SITUACIÓN DE LA DEMANDA DE LA SO-

CIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. CONTRA VARIOS EXMIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RÁCCING Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0067]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0067, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a situación de la demanda de la sociedad regional de coordinación financiera de empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria S.L. contra varios exmiembros del Consejo de Administración del Ráccing y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0067]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En qué situación se encuentra la demanda de la Sociedad Regional de coordinación financiera con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria S.L. contra varios exmiembros del Consejo de Administración del Ráccing. Si existe sentencia, se adjuntará copia.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

CUPO DEL EQUIPO GENERAL (SAN VICENTE), CENTRO 39700104 EN EL CURSO 2007-2008 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS

RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0068]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0068, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cupo del equipo general (San Vicente), centro 39700104 en el curso 2007-2008 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0068]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cuál es el cupo del Equipo General (San Vicente), centro 39700104, en el curso 2007-2008. Se detallarán por especialidades y se relacionarán los profesores.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

CUPO DEL EQUIPO GENERAL (SAN VICENTE), CENTRO 39700104 EN LOS CURSOS 2003-2004 A 2006-2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0069]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-

0069, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cupo del equipo general (San Vicente), centro 39700104 en los cursos 2003-2004 a 2006-2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0069]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cuál ha sido el cupo del Equipo General (San Vicente), centro 39700104, en los cursos 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007. Se detallarán por especialidades y se relacionarán los profesores.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

NUMERO DE BECAS Y AYUDAS, NÚMERO DE BECARIOS Y BENEFICIARIOS E IMPORTE DE LAS BECAS Y AYUDAS CONCEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN EL CURSO 2006-2007 EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0070]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0070, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por el Ministerio de Educación y ciencia en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0070]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de becas y ayudas. Número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

PLANTILLA DEL EQUIPO GENERAL (SAN VICENTE), CENTRO 39700104 EN LOS CURSOS 2003-2004 A 2006-2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0071]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0071, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a plantilla del equipo general (San Vicente), centro 39700104 en los cursos 2003-2004 a 2006-2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0071]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Plantilla del Equipo General (San Vicente), centro 39700104, en los cursos 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007. Se detallarán por especialidades.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

CÁLCULOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE EL GASTO DE LOS LIBROS DE TEXTO DE UN ALUMNO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0072]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0072, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cálculos de la Consejería de Educación sobre el gasto de los libros de texto de un alumno de la enseñanza obligatoria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0072]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según los cálculos de la Consejería de Educación, ¿cuál es el gasto de los libros de texto de un alumno de la enseñanza obligatoria?. Se dará un intervalo, mínimo-máximo, por curso. Además se describirán, brevemente los procedimientos para realizar los cálculos.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN SOLICITADO FLEXIBILIZAR EL RATIO EN ALGUNO DE LOS CURSOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0073]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0073, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de centros educativos que han solicitado flexibilizar el ratio en alguno de los cursos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0073]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de Centros Educativos que han solicitado flexibilizar el ratio en alguno de los cursos. Se indicará para cuántos alumnos ha sido solicitada la flexibilización, el nivel y si se ha aprobado total o parcialmente la solicitud o no se aprobó, detallando brevemente los argumentos expuestos por la Consejería.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DONDE EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2007-2008 HA SIDO SUPERIOR AL DE PLAZAS VACANTES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0074]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 7L/5300-0074, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de centros educativos públicos y concertados donde el número de solicitudes de admisión para el curso 2007-2008 ha sido superior al de plazas vacantes y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0074]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de Centros Educativos, públicos y concertados, donde el número de solicitudes de admisión para el curso 2007-2008 ha sido superior al número de plazas vacantes. En cada centro, separadas por niveles, se detallarán el número de solicitudes, el número de plazas libre y el número de alumnos no admitidos.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE BECAS Y AYUDAS, NÚMERO DE BECARIOS Y BENEFICIARIOS E IMPORTE DE LAS BECAS Y AYUDAS CONCEDIDAS

POR CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL CURSO 2006-2007 EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0075]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0075, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por Consejería de Educación en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0075]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por la Consejería de Educación en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria. Se distribuirán por el tipo de beca o ayuda.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES CONTABILIZADAS EN EL PLAN ESTATAL 2005-2008 PARA FAVORECER EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA VIVIENDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2007 Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0076]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0076, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0076]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Las actuaciones se clasificarán de acuerdo con el Anexo I de Resoluciones de 18 de enero de 2006, de la Subsecretaría, por lo que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se contemplarán todos los apartados y subapartados del citado Anexo I. Además para cada actuación se indicará Municipio, calle, nº y piso (si procede), fecha de calificación provisional o fecha de compra o de alquiler (según proceda), fecha de calificación definitiva si procede. Se detallarán las renunciaciones si existieran.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES CONTABILIZADAS EN EL PLAN ESTATAL 2005-2008 PARA FAVORECER EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA VIVIENDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR

D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ,  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0077]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0077, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0077]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, ambas inclusive. Las actuaciones se clasificarán de acuerdo con el anexo I de Resoluciones de 18 de enero de 2006, de la Subsecretaría, por lo que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se contemplarán todos los apartados y subapartados del citado Anexo I. Además para cada actuación se indicará Municipio, calle, nº y piso (si procede), fecha de calificación provisional o fecha de compra o de alquiler (según proceda), fecha de calificación definitiva si procede. Se detallarán las renunciaciones si existieren.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES CONTABILIZADAS EN EL PLAN ESTATAL 2005-2008 PARA FAVORECER EL ACCESO DE LOS

CIUDADANOS A LA VIVIENDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0078]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0078, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0078]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, ambas inclusive. Las actuaciones se clasificarán de acuerdo con el anexo I de Resoluciones de 18 de enero de 2006, de la Subsecretaría, por lo que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se contemplarán todos los apartados y subapartados del citado Anexo I. Además para cada actuación se indicará Municipio, calle, nº y piso (si procede), fecha de calificación provisional o fecha de compra o de alquiler (según proceda), fecha de calificación definitiva si procede. Se detallarán las renunciaciones si existieren.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES CONTABILIZADAS EN EL PLAN ESTATAL 2005-2008 PARA FAVORECER EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA VIVIENDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0079]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0079, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria ,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0079]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, ambas inclusive. Las actuaciones se clasificarán de acuerdo con el anexo I de Resoluciones de 18 de enero de 2006, de la Subsecretaría, por lo que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se contemplarán todos los apartados y subapartados del citado Anexo I. Además para cada actuación se indicará Municipio, calle, nº y piso (si procede), fecha de calificación provisional o fecha de compra o de alquiler (según proceda), fecha de calificación definitiva si procede. Se detallarán las renunciaciones si existieren.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"  
-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES PARA ADQUIRIR SUELO PARA VIVIENDA PROTEGIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0080]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0080, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones para adquirir suelo para vivienda protegida entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0080]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones para adquirir suelo para vivienda protegida entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará precio Municipio, calle y nº, número de viviendas, fecha de compra, promotor que desarrollará la actuación y plazo previsto para ejecutar las viviendas.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"  
-----

RELACIÓN DE REHABILITACIONES AISLADAS PARA ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD APROBADAS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.



[7L/5300-0081]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0081, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de rehabilitaciones aisladas para accesibilidad y sostenibilidad aprobadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0081]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de rehabilitaciones aislada para accesibilidad sostenibilidad aprobados entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes) fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE REHABILITACIONES EN ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL APROBADAS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2007 Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0082]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0082, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de rehabilitaciones en áreas de rehabilitación integral aprobadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0082]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de rehabilitaciones en Áreas de Rehabilitación Integral aprobados entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE ACTUACIONES REFERIDAS A ADQUISICIÓN DE VIVIENDA USADA Y RURAL APROBADAS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0083]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0083, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de actuaciones referidas a adquisición de vivienda usada y rural aprobadas entre el 1 de enero

y el 30 de junio de 2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones referidas a adquisición de vivienda usada y rural aprobadas entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle y nº, número de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de calificación provisional (día y mes), fecha, si procede, de calificación definitiva y fecha, si se hubiera producido, de renuncia.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN AUTONÓMICO (VPP-RAC) CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0084]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0084, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0084]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle, fecha de calificación provisional, nº de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de renuncia, si procede y fecha de calificación definitiva si de ha producido.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN AUTONÓMICO (VPP-RAC) CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0085]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0085, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0085]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle, fecha de calificación provisional, nº de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de renuncia, si procede y fecha de calificación definitiva si de ha producido.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN AUTONÓMICO (VPP-RAC) CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0086]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0086, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0086]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle, fecha de calificación provisional, nº de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de renuncia, si procede y fecha de calificación definitiva si de ha producido.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

RELACIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN RÉGIMEN AUTONÓMICO (VPP-RAC) CALIFICADAS PROVISIONALMENTE ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0087]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0087, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0087]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, ambas inclusive. Se indicará Municipio, calle, fecha de calificación provisional, nº de viviendas por promoción y total, promotor, fecha de renuncia, si procede y fecha de calificación definitiva si de ha producido.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

FORMA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS CUANDO LA DEMANDA DE VIVIENDAS, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DE PROTECCIÓN OFICIAL O PÚBLICA ES MAYOR A LA OFERTA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0088]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0088, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a forma de selección de candidatos cuando la demanda de viviendas, cumpliendo los requisitos de protección oficial o pública es mayor a la oferta.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0088]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cuando la demanda de viviendas, cumpliendo los requisitos de protección oficial o pública es mayor a la oferta ¿cómo se seleccionan los candidatos?.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

SI ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PARA ADQUIRIR VIVIENDAS DE RÉGIMEN ESPECIAL (VPO-RE), PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0089]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0089, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen especial (VPO-RE).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0089]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen especial (VPO-RE)?.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

SI ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PARA ADQUIRIR VIVIENDAS DE RÉGIMEN GENERAL (VPO-RG), PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0090]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0090, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen general (VPO-RG).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0090]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen general (VPO-RG)?.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

SI ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PARA ADQUIRIR VIVIENDAS DE PRECIO CONCERTADO (VPO-RPC), PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0091]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0091, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de

demandantes de vivienda para adquirir viviendas de precio concertado (VPO-RPC).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0091]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de precio concertado (VPO-RPC)?.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

SI ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PARA ADQUIRIR VIVIENDAS DE RÉGIMEN AUTONÓMICO (VPP-RCA), PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0092]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0092, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen autonómico (VPP-RCA).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0092]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen autonómico(VPP-RCA)?.

Santander, 19 de octubre de 2007

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

**8. INFORMACIÓN.****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**  
(del 18 al 24 de septiembre de 2007)

Día 17:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno
- Sesión Plenaria

Día 18:

- Comisión de Presidencia y Justicia
- Comisión de empleo y Bienestar Socialista
- Comisión de Economía y Hacienda

Día 21:

- Mesa de la Comisión de Empleo y Bienestar Social
- Mesa de la Comisión de Presidencia y Justicia

Día 24:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente
- Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo
- Mesa de la Comisión de Sanidad
- Sesión plenaria

**8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS** (del 18 al 24 de septiembre de 2007)

Día 18:

- Escrito remitido por el Consejero de Presi-

dencia y Justicia sobre estados contables de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondientes a la situación a finales del mes de agosto del ejercicio 2007. [7L/6300-0003]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación Nº 5, relativa a copia del expediente administrativo completo relativo a firma del acuerdo de transferencias en materia de justicia por el Gobierno de Cantabria y el de la Nación, solicitada por D.ª Isabel Urrutia, del G.P. Popular. [7L/9100-0005]

- Moción Nº 1, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0001, relativa a criterios formulados por el Gobierno de Cantabria al de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos del Estado para el año 2008, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0001]

- Documentación relativa a copia del Trabajo realizado por el Centro de Innovación del Transporte de la Universidad Politécnica de Cataluña relativo a Estudio de factibilidad del Proyecto de Nueva Terminal Ferroviaria en Cantabria, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0024]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de Sociedad Regional Cantabria I+D+i S.L. del año 2006, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0025]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de la Sociedad Gestora del Parque Científico y Tecnológico S.L. del año 2005, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0026]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de la Sociedad Gestora del Parque Científico y Tecnológico S.L. del año 2006, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0027]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de Gestión Energética de Cantabria S.L. del año 2006, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0028]

- Documentación relativa a copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad Gestora Suelo Industrial de Vallegón, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0029]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de SICAN del año 2006, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0030]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de SICAN del año 2005, solicitada por D.ª. María Antonia Cortabitarte Tazón,

del G.P. Popular. [7L/9100-0031]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de SICAN del año 2004, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0032]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de SICAN del año 2003, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0033]

- Documentación relativa a copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad Gestora del PSIR Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0034]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de EMCANTA S.L. del año 2006, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0035]

- Documentación relativa a copia del Libro Mayor de Contabilidad de EMCANTA S.L. del año 2005, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0036]

Día 19:

- Escrito firmado por habitantes y vecinos de La Penilla de Cayón relativo a problemas de recepción de la señal de televisión. [Nº Registro: 428.- Fecha entrada: 19.09.2007.- Expediente 7L/7460-0003]

- Designación de la Diputada D<sup>a</sup> María Alo-día Blanco Santamaría como representante del Grupo Parlamentario Regionalista para formar parte como miembro-vocal del Pleno del Consejo Cántabro de Estadística. [7L/7520-0001]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0032, a solicitud de D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0033, a solicitud de D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0034, a solicitud de D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G. P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0003, relativa a copia de informes, estudios, proyectos, facturas y pagos en relación con la demolición del Palacio del Mueble y otros extremos, solicitada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a gastos o inversiones realizados por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas

Públicas (CEP) desde su constitución hasta 31 de agosto de 2007 relacionados con el Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0063]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a gastos o inversiones realizados por CANTUR desde el 1 de julio de 2003 hasta 31 de agosto de 2007 relacionados con el Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0064]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de subvenciones recibidas por el Racing del Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0065]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a pagos hechos por la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas (CEP) al G-30, en el procedimiento de impugnación del laudo arbitral 4/2005 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0066]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a situación de la demanda de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera de Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. contra varios exmiembros del Consejo de Administración del Racing y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0067]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a cupo del Equipo General (San Vicente), centro 39700104 en el curso 2007-2008 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0068]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a cupo del Equipo General (San Vicente), centro 39700104 en los cursos 2003-2004 a 2006-2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0069]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0070]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a plantilla del Equipo General (San Vicente), centro 39700104, en los cursos 2003-2004 a 2006-2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0071]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a cálculos de la Consejería de Educación sobre el gasto de los libros de texto de un alumno de la enseñanza obligatoria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

[7L/5300-0072]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de Centros Educativos que han solicitado flexibilizar el ratio en alguno de los cursos y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0073]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de Centros Educativos públicos y concertados donde el número de solicitudes de admisión para el curso 2007-2008 ha sido superior al de plazas vacantes y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0074]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a número de becas y ayudas, número de becarios y beneficiarios e importe de las becas y ayudas concedidas por Consejería de Educación en el curso 2006-2007 en la enseñanza no universitaria, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0075]

Día 20:

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno con respecto a la ejecución del proyecto de construcción de "Bolera Cubierta en los Corrales de Buelna". [7L/4100-0003]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0076]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0077]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0078]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de actuaciones contabilizadas en el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0079]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de actuaciones para adquirir suelo para vivienda protegida entre el 1 de enero de 2007 y el

30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0080]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de rehabilitaciones aisladas para accesibilidad y sostenibilidad aprobadas entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0081]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de rehabilitaciones en Áreas de Rehabilitación Integral aprobadas entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0082]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de actuaciones referidas a adquisición de vivienda usada y rural aprobadas entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0083]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2007 y el 30 de junio de 2007 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0084]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0085]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0086]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a relación de viviendas de protección pública en régimen autonómico (VPP-RAC) calificadas provisionalmente entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0087]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a forma de selección de candidatos cuando la demanda de viviendas, cumpliendo los requisitos de protección oficial o pública es mayor a la oferta, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0088]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de



demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen especial (VPO-RE), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0089]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen general (VPO-RG), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0090]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de precio concertado (VPO-RPC), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0091]

- Pregunta con respuesta escrita, relativa a si es necesario estar inscrito en el Registro de demandantes de vivienda para adquirir viviendas de régimen autonómico (VPO-RCA), presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0092]

Día 21:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno formulada al Presidente del Gobierno relativa a posibles efectos negativos para Cantabria y el resto de las CCAA deficitarias en materia de infraestructuras del notable incremento de la financiación para Cataluña resultado de la aplicación del nuevo Estatuto, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/5150-0001]

- Proposición no de ley instando al Gobierno a presentar en el plazo de dos meses un proyecto de ley que regule la publicidad y la comunicación

institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0004]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 25:

- Mesa de la Comisión de Educación
- Comisión de Presidencia y Justicia

Día 26:

- Comisión de Economía y Hacienda

Día 27:

- Comisión de Empleo y Bienestar Social

Día 28:

- Comisión de Medio Ambiente

Día 1 de octubre:

- Comisión de Peticiones

Día 4 de octubre:

- Comisión de Sanidad

Día 5 de octubre:

- Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo

Día 9 de octubre:

- Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

\*\*\*\*\*





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)